**12° Concurso de Composición Musical**

# Festival de Música Ensambles 2019

**1. DATOS GENERALES**

# 1.1. El “XIII Festival de Música Ensambles 2019” organizado por el BRITÁNICO Cultural, convoca a compositores de nacionalidad peruana con la finalidad de promover la creación de obras originales para formato de ensamble.

**1.2.** La obra será una composición de Latin Jazz inédita y su correspondiente arreglo para Big Band.

**1.3.** Quienes deseen participar deberán enviar su obra desde el lunes 19 de agosto al viernes 23 de agosto.Solamente se admitirá una (1) obra por concursante.

**2. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR**

**2.1.** Remitir dos sobres, uno con título “SOBRE A” y otro con título “SOBRE B”, debidamente cerrados, a la siguiente dirección:

BRITÁNICO Cultural; Jr. Bellavista 531, Miraflores (Lima 18) de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas en las fechas indicadas arriba.

**2.2.** El “SOBRE A” deberá consignar en la parte exterior un pseudónimo y en su interior, el score del arreglo con el título de la obra, la respectiva numeración de páginas y compases. Deben incluir 3 juegos del material y un USB con el audio referencial.

El audio referencial deberá representar el arreglo de la obra participante. La grabación puede ser un ensayo en vivo o el audio de una secuencia sampleada. Es importante que este audio se pueda escuchar nítidamente y que corresponda a lo que aparece en el score.

No deberá figurar el nombre del autor, firma u otra indicación que pueda sugerir la identidad del compositor; la omisión de este punto será motivo de descalificación automática.

**2.3.** El“SOBRE B” llevará escrito en el exterior el mismo pseudónimo empleado en el Sobre A y en su interior consignará en una hoja lo siguiente:

* Nombre completo del autor
* Fotocopia del DNI
* Breve reseña del autor
* Dirección postal
* Dirección electrónica
* Teléfono(s) de contacto
* Declaración jurada simple documentando que la obra es original y creación propia del concursante

La documentación presentada por los compositores para su inscripción será de carácter reservado y tratada con la máxima discreción.

**3. CARÁCTERÍSTICAS Y CONDICIONES**

**3.1.** El concursante solo podrá presentar una obra al concurso

**3.2.**  La obra será una composición de Latin Jazz para Big Band. El estilo (o los estilos) de la obra podrá(n) escogerse dentro de las siguientes opciones:

* + Son montuno
  + Mambo
  + Rumba
  + Songo
  + Danzón
  + Afro
  + Chachachá
  + Bomba

**3.3.** El arreglo de la obra ganadora será interpretado por una Big Band tradicional de Jazz que incluye la siguiente instrumentación.

* Saxo alto 1
* Saxo alto 2
* Saxo tenor 1
* Saxo tenor 2
* Saxo barítono
* Trompeta 1
* Trompeta 2
* Trompeta 3
* Trompeta 4
* Trombón 1
* Trombón 2
* Trombón bajo
* Guitarra
* Piano
* Contrabajo
* Batería
* Percusión 1: congas
* Percusión 2: bongos

Nota.- Los saxofones podrán doblar a clarinete, saxo soprano, o flauta si se requiere.

**3.4**. La duración debe ser de mínimo 5 y máximo 8 minutos.

**<NO USAR FRAGMENTOS MELÓDICOS PERTENECIENTES A OTRAS COMPOSICIONES >**

**3.5.** La evaluación se hará mediante un jurado constituido por 3 músicos de prestigio designados por el BRITÁNICO Cultural y la Producción Artística del festival, el cual escogerá la pieza ganadora.

**3.6.** El jurado evaluará las composiciones en la semana del 2 de setiembre 2019. Las decisiones del jurado son inapelables y se reservan el derecho de declarar desierto el concurso.

Los criterios que se tomarán en cuenta para seleccionar al ganador son los siguientes:

1. Concordancia con el/los estilo(s) escogido(s)
2. Originalidad
3. Musicalidad
4. Grado de interés/ climax
5. Elementos característicos de los ritmos latinos y/o el jazz
6. Espacio para improvisación
7. El tema podría incluir elementos estilísticos pertenecientes a otros lenguajes y contextos. (Fusión)
8. La calidad de la interpretación y de la producción del audio de referencia serán consideradas

**3.7.** **El premio para el ganador será de S/ 6,000 Soles y el estreno de la pieza ganadora en las presentaciones del “XIII Festival de Musical Ensambles 2019” a realizarse del lunes 21 al viernes 25 de octubre en los auditorios del BRITÁNICO Cultural.**

**3.8** El ganador deberá estar disponible desde el lunes 14 de octubre para los ensayos de la pieza ganadora.

**3.9.** El resultado se publicará en la página web: [www.britanico.edu.pe/centrocultural](http://www.britanico.edu.pe/centrocultural) la semana del 9 de setiembre.

**3.10.** Quien resulte ganador, tendrá hasta el lunes 16 de setiembre, para entregar el siguiente material en USB:

**a.** El score y las particellas de la obra con la respectiva numeración de compases y páginas en formato PDF.

**b.** Una reseña biográfica de máximo 200 palabras en archivo word; 05 fotografías artísticas del compositor en alta resolución (300 DPI) en formato JPG.

**c.** En caso no entregar lo requerido en el tiempo estipulado, se convocará automáticamente a quien ocupó el segundo lugar.

**3.11.** Los derechos exclusivos de la obra serán propiedad del BRITÁNICO hasta el día viernes 25 de octubre de 2019, que culmina el Festival.

Es decir, la obra ganadora no debe haber sido estrenada, grabada, presentada o difundida (en su totalidad o parte de ella) en concierto en vivo, grabación, radio, TV o en internet (cualquier medio digital incluyendo plataformas de visualizacion de videos: YouTube, streaming, redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram, etc) bajo pena de descalificacion.

Deberá existir cesión de derechos de uso hasta la fecha estipulada a fin de que el Británico pueda usar la obra ganadora en conciertos o presentaciones a nivel nacional o internacional.

**3. 12**. En caso de que las obras ganadoras sean publicadas en fecha futura por alguna casa editora, se deberá indicar que fue estrenada durante el **“XIII Festival de Música Ensambles 2019, organizado por el BRITÁNICO Cultural”.**

**3.13.** Las obras que no obtuvieran el premio deberán ser recogidas hasta el lunes 30 de setiembre en la oficina del BRITÁNICO Cultural; Bellavista 531, Miraflores, de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. El Británico Cultural no se responsabiliza por los trabajos que no sean retirados dentro de este plazo.

**3.14.** El BRITÁNICO cuidará de las obras durante su permanencia en la institución, no asumiendo responsabilidad por perjuicios o daños ocasionados por situaciones fuera de circunstancias normales de vigilancia.

**3.15.** Al presentar sus obras, los participantes aceptan íntegramente el contenido de las presentes bases. Toda duda o vacío en las bases será resuelta por el Británico y la producción artística del festival, sin lugar a reclamo o apelación alguna.

**3.16.** Las consultas sobre aspectos de las bases, serán absueltas por los organizadores del Festival, a través del correo electrónico: [angelirujo@gmail.com](mailto:angelirujo@gmail.com)